

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXIV.-Número 6.994

Lunes 7 de mayo de 1923

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

DESPUES DE LAS ELECCIONES

ACLARACIONES NECESARIAS

LA CANDIDATURA DEL SEÑOR ESTEVANEZ

Las circunstancias especiales que desde el primer momento concurrieron en esta candidatura para diputado a Cortes por la circunscripción, obligáronnos a intervenir en dos ocasiones.

Antes de que los hechos se consumaran, cuando aún tenían remedio (el 2 de abril), y respondiendo a alusiones del propio señor Estévanez, hubimos de llamar la atención sobre la inconveniencia e inoportunidad de lanzar su candidatura.

Consumados ya los hechos con la proclamación de candidatos, ante el error a que inducían el título de *católico-agrario*, adoptado por el señor Estévanez y sus manifestaciones en la prensa, nos vimos obligados (25 de abril), como órgano que es EL CASTELLANO de entidades precisamente *católico-agrarias*, a declarar que, a pesar del título adoptado, el señor Estévanez no representaba en la lucha electoral ni a las fuerzas católicas ni a las agrarias organizadas.

Nos interesaba salvar nuestra responsabilidad y dejar las cosas en su punto, no nos interesaba combatir la candidatura. Por eso redujimos la intervención al *minimum* posible en ocasiones y en palabras. Por eso, y por la dificultad de no producir molestias en asunto tan personal, y por evitar torcidas interpretaciones, hicimos afirmaciones escuetas, sin pararnos a demostrarlo.

En nuestros, quizás, excesivos concisión y miramiento, indujeron a algunos, ignorantes de la realidad de las circunstancias, a juzgar erróneamente nuestra posición como la de un periódico católico combatiendo una candidatura también católica; error, por otra parte, aireado por quien en ello tuvo especial interés.

Por las razones antes apuntadas y aun a sabiendas de que callando perjudicábamos nuestros propios intereses, hicimos el sacrificio de éstos ante los intereses de los demás.

Pasadas las elecciones y desaparecido el peligro de que nuestras palabras puedan ser torcidamente interpretadas como maniobra electoral, ha llegado el momento de que justifiquemos nuestra actitud, siquiera en aras de la caridad cristiana, (por tantos invocada y por tan pocos atendida), sigamos en nuestro empeño de reducir nuestro razonamiento a lo indispensable, para evitar toda molestia innecesaria.

ERA INCONVENIENTE E INOPORTUNA

Para ser legítimo candidato de elementos tan importantes como los católicos, que, sin embargo, no pueden aspirar actualmente a otra cosa que a llevar al Parlamento una minoría de fuerza; es indudable que se requieren condiciones y prestigio especiales en el candidato, y que ésta posea la plena confianza de los electores.

¿Cómo, si no, puede esperarse que al esfuerzo electoral siga el triunfo y que después sea provechosa la labor del diputado en el Parlamento?

¿Reunía esas condiciones necesarias el señor Estévanez?

No, por lo mismo ni en tela de juicio su catolicidad.

Supongamos que posea la aptitud necesaria.

¿Pero ¿y la confianza de los electores?

El señor Estévanez no fué requerido por nadie para que diera su nombre como candidato.

En una reunión—provocada por él, según creemos—de integristas, tradicionalistas y otros elementos católicos, se ofreció él mismo a presentar su candidatura.

Y, a pesar de que de dicha reunión se habla deliberadamente eliminado a quien se sospechaba que pudiera ser obstáculo, es lo cierto que ninguno de los elementos presentes consideró viable ni hizo suya la candidatura del señor Estévanez.

¿No era inconveniente e inoportuno lanzar a la lucha a las fuerzas católicas en tales condiciones?

Pero aún hubo más en lo de la inoportunidad, porque el empeño del señor Estévanez en mantener su candidatura contra viento y marea, cerró el paso a otras candidaturas que los elementos antes citados consideraban no sólo viables, sino de triunfo indiscutible, y para las que inútilmente rogaron al señor Estévanez dejara el campo libre. Eran esas candidaturas, la del señor Vázquez Mella primero y la del señor Alonso de Armijo después.

La candidatura del señor Estévanez, sin ambiente ni aun entre sus correligionarios, y haciendo imposibles las de los señores Mella y Armijo ¿no era inconveniente e inoportuna?

¿No era indispensable dar un toque de alerta, por si el daño podía remediarse?

NO REPRESENTABA A LAS FUERZAS CATÓLICAS

Cualquiera candidato puede llamarse católico y hacer profesión de catolicismo. Más ni ello bastará para que se le tenga por candidato de las fuerzas católicas, ni aun será suficiente, en todos los casos, para arrastrar tras sí a los votantes católicos.

¿Bastaría, exagerando la nota, una simple profesión de catolicismo de un Lacroix, por ejemplo, sin más garantías, para que los católicos se creyeran obligados a tenerle por su candidato?

Es más, un candidato que, según las normas católicas, deba ser considerado como más digno o menos digno para la preferencia del voto de los católicos, puede resultar y de hecho resulta muchas veces completamente inadmisibles como candidato propia de esos mismos católicos, por las condiciones especiales que esta clase de candidatos requieren reunir.

Decimos con esto que el hecho de que un candidato se apellide católico, ni aun el de que según las normas católicas sea el más digno del voto, no son suficientes, por sí solos, para que se titule representante de las fuerzas católicas ni para que éstas le consideren como su candidato propio.

Elo es incuestionable.

Pero en el presente caso, además, la candidatura del señor Estévanez no era propia de las fuerzas católicas, porque esas fuerzas representadas en la reunión a que antes aludimos, ni en esa reunión ni en otras posteriores la hicieron suya.

El señor Estévanez se presentaba como católico, pero por su exclusiva cuenta, sin autorización especial ni representación de nadie.

Por eso cuando, obligados por la necesidad de evitar equívocos, hubimos de hacer constar, no que el señor Estévanez fuera o no fuera católico—que no somos quienes para definir eso—sino que no representaba en la lucha electoral a las fuerzas católicas; nadie nos desmintió ni rectificó.

Y nuestro derecho, mejor aún, nuestro deber de aclarar ese extremo no puede de buena fe no ser discutido.

NO REPRESENTABA A LAS FUERZAS AGRARIAS

El título del señor Estévanez para apellidarse agrario y representar a los labradores es el haber fundado y sostener un semanario que dice dirigido a defender a los labradores.

Apenas salió a luz el tal semanario, muchos creyeron ver que su verdadero fin era buscar un acta de diputado a Cortes para su propietario señor Estévanez y otra de diputado provincial para su director señor Díez. Los hechos parece que lo van confirmando, y en ese caso....

Pero sea de ello lo que quiera, lo cierto es que en la circunscripción de Burgos existen multitud de entidades agrarias, la inmensa mayoría de las cuales, con otras de la provincia, constituyen la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, actualmente propietaria de EL CASTELLANO, que es su órgano en la prensa.

Esta Federación de Sindicatos Agrícolas es parte integrante de la Confederación Nacional Católico-Agrario, la única acción católico-agrario aprobada y bendecida e impulsada por el Episcopado Español.

Pues bien, el señor Estévanez, para titularse agrario y representante de las fuerzas agrarias, ni ha contado con la Federación de Sindicatos Agrícolas, ni con su órgano EL CASTELLANO, ni con las otras entidades agrícolas independientes de la circunscripción. Por sí y ante sí, exclusivamente, se ha adjudicado tal título y representación.

Pero no se ha contentado el señor Estévanez con titularse «agrario», sino «católico-agrario».

La Federación y las entidades que la integran y de que EL CASTELLANO es órgano, son generalmente conocidas con el calificativo de «católico-agrarias».

¿No es evidente que, a los ojos de muchos y mientras otra cosa no constase, habla de aparecer el señor Estévanez como candidato y representante de las obras «católico-agrarias» y, por tanto, de la Federación y sus Sindicatos?

Aun admitiendo que el señor Estévanez acudiera a ese equívoco de buena fe, sin ánimo de explotarle ni introducir desorientación y desorden en la obra de la Federación ¿no es también evidente que era inexcusable para la Federación aclarar la situación y dejar las cosas en su punto?

El señor Estévanez no sólo no representaba a la Federación, sino que ni aun contó con ella, ni que se sepa, con otras entidades agrarias.

¿Qué menos podía hacer la Federación que hacerlo constar así, para evitar confusiones?

Pues eso es lo que hizo el Consejo de Gobierno de la Federación, utilizando, como es natural, su órgano en la prensa EL CASTELLANO.

Y.... PUNTO FINAL

Demostrado queda lo que hizo EL CASTELLANO y expuestas las razones de por qué hubo de hacerlo así.

Aclaró el significado de la candidatura del señor Estévanez, porque a la obra de que EL CASTELLANO es parte, le interesaba sobremanera tal aclaración.

No la combatió, porque no tenía por qué combatirla.

Ni la apoyó tampoco. Pero aunque a apoyarla hubiera estado propicio, ni el señor Estévanez solicitó directa ni indirectamente tal apoyo, ni dejó resquicio para ello en la forma que presentó su candidatura.

TEATRO PRINCIPAL

Sea bien venida a esta ciudad castellana, cuna del idioma, la prodigiosa actriz María Guerrero, que tanto ha laborado por la unión espiritual de España con las Repúblicas hispanoamericanas.

Lejanas tierras un fructífero ramillete formado con las más precladas flores de nuestro ingenio.

Encarnadas en su figura pudieron admirar aquellos hermanos nuestros por el idioma y por la cultura, las heroínas inmortales de nuestra historia: la Reina Católica en *El Gran Capitán* y en *Las flores de Aragón*, Doña Juana en *Locura de Amor*, Santa Teresa en *La Alcaldesa de Pastrana*, Doña María de Monroy en *Leona de Castilla*, Doña Elvira en *Las Hijas del Cid*, y cien tipos más de la hidalguía y virilidad de nuestra raza.

Quien ha realizado tan brillante obra de españolismo, quien ha difundido por todas las ciudades de la América española el aliento del espíritu hispano, arrancando ovaciones de entusiasmo con que se celebraban hasta la exaltación los sublimes rasgos de ingenio de nuestros grandes dramaturgos, antiguos y modernos, clásicos y románticos, castellanos y regionales, quien ha realizado la conquista espiritual de aquellas trasatlánticas regiones, bien merece que, en estas contadas líneas de que podemos disponer, le dediquemos un saludo de homenaje y gratitud; que siempre puso Castilla en la hidalguía su más preclada ejecutora.

Y estas palabras, pobres y escasas, de salutación son también para el egregio prócer, por la cuna y por el arte don Fernando Díez de Mendoza, que nunca se podrá repetir con más justicia que en este matrimonio de artistas, aquel famoso lema de nuestros Católicos Monarcas: *Tanto monta, monta tanto...*

La mujer fuerte, comedia dramática del valenciano Rafael Martí Orberá, con la que hizo su presentación la Compañía, es una obra de tendencias sanas y moralizadoras.

La recta voluntad de una mujer, esposa y madre, detiene al borde del abismo el derrumbamiento económico de su casa, y salva del suicidio a su marido cuya cobardía no había encontrado otra solución para la desgracia que su propia muerte.

Ante el ejemplo de la mujer fuerte trabajan todos y el trabajo ennoblecido salva la penosa situación.

La acción, que corre hacia el desenlace, casi desde el principio, se desarrolla en un conjunto de escenas, admirablemente trazadas casi todas, que

son trozos arrancados de la realidad de la vida.

Los principales personajes son tipos de carne y hueso, cual corresponde al realismo exigido por la poesía dramática; perfectamente caracterizados y cada uno con sus caracteres individuales intensamente definidos.

La técnica del drama, tal vez señalaba alguna exageración en ciertas pinceladas de los personajes, no aminoró ni de las fronteras de la caricatura.

De la interpretación apenas debiéramos hablar.

La perfección con que presenta sus personajes, es la primordial característica de esta Compañía. No hay que citar nombres. Todos encarnaron su papel con la debida exactitud; y sobre todos, como siempre, la prodigiosa actriz, que con sus elocuentes gestos y maravillosa dición produjo en el auditorio las intensas emociones, nuevas en las varias situaciones por que pasa el personaje central de la obra.

Ayer, en la función de noche, se representó de nuevo *La mujer fuerte*, y en la de la tarde se puso en escena la obra de perfecta técnica e intensa fuerza dramática, original del malogrado López Pinales *El caudal de los hijos*.

María Guerrero y Fernando Díez de Mendoza y el hijo de ambos, Fernando, hicieron gala de sus prodigiosas facultades encarnando maravillosamente los rectos tipos de la obra cuya feliz representación conjuntó admirablemente el resto de la Compañía.

Al final de cada cuadro levantóse el telón repetidas veces, en honor de los insignes artistas que fueron ovacionados por el selecto público que llenaba la sala.

Mañana se estrenará el drama en cuatro actos y en verso, original del poeta del casticismo don Luis Fernández Ardavin titulado *La dama del armijo*.

Aprovechando su viaje a ésta con ocasión de leer una obra dramática a los señores Guerrero y Mendoza, el señor Ardavin asistirá el estreno de su obra en Burgos.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especialista en gargaras, maris y ojos
CONSULTA DE DÍZ A UNA ::
Español, 48, entresuelo

Doctor Rojas Gutiérrez
(Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia Municipal de Burgos
Especialista en gargaras, maris y ojos.
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Huerto del Rey, 22, 1.º

TRIBUNA LIBRE

DE SUBSISTENCIAS

¡Lo que continúan diciendo los números!

En el «Diario de Burgos», correspondiente al 2 del actual, he visto el *Remitido*, con que el *Gremio de Tablajeros* contesta a mi artículo inserto en EL CASTELLANO del 30 de abril.

Agradeciendo al Indicado *Gremio de Tablajeros* el tono despreciativo en que está redactado dicho artículo, y con el fin de que la opinión pública pueda juzgar con imparcialidad a unos y otro, paso a contestar a dicho remitido punto por punto, advirtiendo que aunque soy un *humilde obrero*, no me considero tan falto de sentido común como ellos creen, y que me gusta razonar y, me he documentado tanto o más que ellos, como más adelante demostraré. El público sabrá apreciar cual de las dos partes hace el *ridículo*.

En el tercer apartado del remitido dicen que faltó a la verdad, al asegurar que *estaban confabulados* con el *Gremio de Panaderos*, y a esto he de contestarles que yo «no aseguraba» si no que me limité a decir que lo hecho por ellos demostraba explícita confabulación, y ahora es cuando así me atrevería a asegurarlo, toda vez que así lo hace sospechar, el que los oficios presentados por uno y otro *Gremio*, de su redacción se desprende lo están por una misma persona y es más, hasta escritos por una misma mano, ya que la letra parece ser la misma, y por eso, según manifestación de la Alcaldía, han sido remitidos al señor Fiscal para que obre en consecuencia.

También en este mismo apartado dicen dichos señores que es notorio que las reses vacunas han sufrido una subida de 125 pesetas o más. A esto nada he de contestarles, porque de ello se encargarán los datos oficiales que he remitido.

Comunicado

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy Sr. mío y de mi consideración: Muy de veras agradecería a usted ordenara la inserción, en el ilustrado periódico que dirige, de las adjuntas líneas que me sugiere la lectura de sueto «Elecciones para senadores», indudablemente tomado de la circular que en el «Boletín Oficial» número 71, publica el señor gobernador civil.

Seguro de que atenderá a este justa demanda, se reitera siempre muy afectísimo amigo, q. e. s. m.

Ramón de la Cuesta.

¿Puede puntualizar el señor gobernador qué precepto legal le faculta, para ordenar por medio de circular a los señores alcaldes, que en el momento de hacerse el nombramiento de compromisarios, se le comuniquen al Gobierno civil, el nombre y apellidos de los elegidos, «significación política», su calidad de «concejal o mayor contribuyente» y el número de votos obtenidos?

La vigente Ley electoral de senadores, en su artículo 35, en el que regula las obligaciones del señor presidente, para la elección de compromisarios, ordena taxativamente que se extienda el acta y que de ella se saquen tres copias, una que se entrega al elegido y la otra de credencial, otra para el señor gobernador civil de la provincia y una tercera para la Diputación provincial.

Tal acta, no puede ser más que un fiel reflejo de lo que ocurre en la reunión para la elección de compromisarios y allí, nadie puede discutir «color político ni calidad de votante», sino que solo se trata de «elegir» un representante del Municipio, por los que figuran en las listas, anteriormente publicadas.

Conste mi protesta, por la conducta del señor gobernador, en cuanto supone amenaza, coacción y extralimitación de facultades, al exigir a las autoridades locales, el cumplimiento de órdenes, que no está facultado a dar.

De tal conducta, me quejo al señor ministro de la Gobernación y a mi jefe político, y contra ella, en momento oportuno, procuraré entablar la correspondiente acción judicial.
Burgos y mayo 5 de 1923.

to pueden servir los que constan en el artículo insertado en el periódico del día 30 del mismo mes: Entraron en el mercado 653 bueyes, se vendieron 144; los precios a que se efectuaron las transacciones fueron 14, 15'50 y 16 pesetas arroba en vivo, su precio medio creo es el de *pesetas 15'25*, que en canal vale próximamente la arroba a *pesetas 30'50*.

De los 144 bueyes vendidos, creo adquirieron para el consumo de la población, los señores tablajeros, *veintinueve* bueyes, y dos de ellos fueron adquiridos por un tablajero, a peso, al precio de *pesetas 15'50* (pues los demás fueron adquiridos a ojo); de los 29 bueyes ya sé que 14 fueron gallegos, que pagaron al precio de 34 pesetas en canal; pero con el fin de que la opinión quede bien impuesta, he de advertir que, según manifestaciones de personas técnicas en la materia, salen dichos indústriales tan beneficiosos o más que pagando las reses de la tierra a *31 pesetas* arroba, por la razón de que indicadas reses, no son de tanto hueso.

Respecto al punto 5.º de su remitido, que trata de los precios, dicen lo venden: 1.º a 3'80, 2.º a 2'60 y 3.º a 2 pesetas; a esto he de decirles que me consta positivamente que algún tablajero vende la 1.ª sin hueso a 4 pesetas, algún otro a 3'90 y en cuanto a la 3.ª he de indicar que si hoy lo venden a 2 pesetas, en cambio también lo han vendido a 2'20 pesetas, pudiendo casi asegurar que de esta última clase se vende muy poca o nada, toda vez que muchas veces el público pregunta en dichos establecimientos por esa clase de carne y la contestación es «ya se ha terminado».

Comisión Provincial

Sesión del sábado

Preside el señor Calleja y asisten los señores Berdugo, Val y Blanco Díez, adoptándose, los siguientes acuerdos: Quedar enterada de la R. O. del ministerio de la Gobernación por la que se aprueba el presupuesto ordinario para el año actual.

Id. de otra concediendo excepción de subasta para adquirir por administración géneros con destino al vestuario de los acogidos en el Hospital, Inclusa y taller de sestería.

Admitir en el hospital a Esteban de los Mozos, natural de Los Balbases.

Que informe la Contaduría, en un oficio de la Junta provincial de ganaderos, solicitando subvención para el concurso de ganados que ha de celebrarse en Pampliega del 20 al 22 del actual.

Que se dé cuenta a la Diputación del proyecto que presenta el arquitecto de instalación de una sala de operaciones en el hospital provincial.

Interponer el correspondiente recurso contra las disposiciones recaídas en el expediente sobre reclamación por el tesoro del importe del déficit de enseñanza correspondiente al 1921-22.

Que se satisfagan las estancias que cause en el reformatorio de San Salvador de Amurrio, el menor Roberto Montoya, natural de La Puebla de Arganzón.

Luis Valero Carreras
DOCTOR
Especialista en enfermedades del pecho
Laureado por la Real Academia de Medicina
Tuberculinas, sneros, vacunas, rayos X
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5
Calle de San Juan, 48 y 50, 2.º
Teléfono núm. 214

EN CUARTA PLANA

Información de la mañana

¿Necesitáis géneros para uniformes eclesiásticos o militares, en buenos Plaza Mayor, 22, y Mercado, 1.

INFORMACION LOCAL

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sentencia.

En la competencia sostenida entre los Tribunales municipales de Soria y Caceres de la Sierra (Salas de los Infantes), sobre cual de ellos sea el llamado a conocer de un juicio verbal, entablado por don Santiago Abad Cebretero y otros, contra don Juan García, se ha dictado sentencia declarando no haber lugar a resolver la competencia, devolviéndose las diligencias a los respectivos juzgados.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para el día 8.

Juicio oral procedente del juzgado de Instrucción de esta capital, seguido contra Felipe de la Viuda S. de la, por el delito de lesiones. Ponente, señor Rodríguez; abogado, licenciado García de los Ríos; procurador, Echevarría; secretaria de sala del licenciado Tornos.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Vitoria, en el rápido, el eminentísimo señor cardenal arzobispo de esta diócesis doctor Benloch.

De Madrid el gobernador civil señor Uceda, que se ha hecho cargo nuevamente de su cometido.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Pío Ortega Gonzalo, veterinario de Pozo de la Sal.

De Logroño el conocido comerciante don José de Berandiarán.

El sábado llegaron a esta ciudad en viaje de estudios varias profesoras y alumnas de la Normal de Maestras de Zamora.

Han salido.

Para Segovia desde donde seguirá a Canarias, el R. P. Provincial de los Jesuitas.

Ascenso.

El «Boletín Oficial» del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes correspondiente al día 4 del actual, publica el ascenso por corrida de escalas del catedrático de este Instituto don Eloy García de Quevedo y Concelión. Nuestra enhorabuena.

JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor 58. Tfno. 422

Entierro del alumno del tercer año del Instituto, interno en el Colegio de Hermanos Maristas Emilio Quintana Zúñiga.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo a la que se asociaron el Colegio de los Hermanos Maristas y los compañeros de estudio del finado joven.

A sus padres don Aurelio y doña Carmen, hermanos y demás familia, significamos nuestro pésame. h. b. éndoles de servir indudablemente de lenitivo la participación que toda la población escolar toma en la pérdida irreparable que hoy lloran.

La enfermedad que aquejaba a la joven esposa del fabricante don Emiliano Arroyo, doña María Cenigona Andía, ha tenido un desenlace funesto, pues aquella falleció ayer, siendo su muerte muy sentida.

Al referir del señor, así como al padre de la finada y demás familia expresamos nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

A la avanzada edad de 81 años ha fallecido en Valladolid la señora doña Amalia Medina Roldán, viuda de Gó-

mez y madre del penderoso e ilustrado director de la Academia de Caballería el Sr. D. Pedro Gómez Medina, coronel que fué del regimiento de Caballería de España y que tantas simpatías y amistades tiene en Burgos.

Descanse en paz la virtuosa señora y reciba toda su apreciable familia el pésame por tan irreparable pérdida.

NOTICIAS

El sábado a las ocho de la noche se produjo un conato de incendio en la chimenea de la casa número 7 de la Llana de Afuera, siendo sofocado sin consecuencias.

Accidentes.

Han sido curados en la Casa de Socorro:

José Santamaría, de 27 años, de herida incisa en el pulgar de la mano izquierda; Eulogio Sánchez, de 26, de erosiones en la región nasal; Cesáreo Hernández de 53, de erosiones en el dedo medio de la mano derecha; Jacinto Antolín, de 13, de herida incisa en el pulgar de la mano izquierda; Antonia Reoyo, de 40, de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo derecho; Emilio Gómez, de 17, fuerte contusión en la articulación del codo derecho, con probable fractura intercondílea; Feilsa Calvo, de 4, de herida contusa en la región frontal; José D., de 25, de erosión en el dedo índice izquierdo; Tomás Abad, de 36, de erosiones en la frente y fosas nasales; Angel Salas, de 52, de distensión ligamentosa; Lorenzo Hernández, de 40, de herida distanciante con arrancamiento de tendón en la cara anterior de la pierna izquierda; Cirilo Alcalde, de 25, de extracción de cuerpo extraño en el ojo derecho.

Lizarituri y Rezola (S. en C.)
Grandes fabricas de jabones bujías, lejía, perfumería, estearina, oleina, glicerina, silicato, cola resinosa.
Fabricantes de los jabones «Lagartos», «Cantabrias», «Vasconos», «Pinta Azul» y «Amarillo Selecto».
Representante para Burgos y su provincia,
VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE
Plaza de Prim 21 - Teléfono 459
donde deben dirigirse los pedidos.

Libramientos para mañana:
Don Ignacio Vall, don Pedro Solares, don Eugenio Yarritu, don Eugenio Garey don Florentín Aguinaga, de la Arena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Rogelio Pérez, médico de Riosera.

La fiesta de los tipógrafos cáldicos.
Conforme al programa que publicamos celebraron ayer los tipógrafos cáldicos en honor de su Santo Patrono unas simpáticas fiestas cuya resina no podemos publicar hoy por falta de espacio. Lo haremos mañana Dios mediante.

El día 5 del actual, se produjo un incendio en el Monte Pinar de Aranda de Duero, quemándose unas cuatro hectáreas de pasto y algunos plantones de chopo, creyéndose casual el siniestro. Las pérdidas se calculan en unas 200 pesetas.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Cilleruelo de B. zona, don Jacinto Nieto Serrano.

RETRATOS DE 1.ª COMUNION
Fotografía «PÍPIGA»
Calle de Santander, 12 planta baja.
TELEFONO 585

La próxima campaña teatral.

Desde el próximo 26 de mayo hasta el 3 de junio, actuará en este teatro la Compañía de comedias que dirige la notable actriz Mercedes Pérez de Vargas.

Ha sido detenido en Lastras de la Torre, Angel Campo Pérez, por haber matado de obra al alcalde don Genaro Murga Ruiz.

En la orden de la plaza de hoy se hace saber queda prohibido terminantemente a los individuos de tropa, bañarse en el río Arlanzón.

Para la vigilancia de éste lugar se ha nombrado un sargento y un soldado, a caballo, con órdenes de detener a los contraventores y conducirlos al calabozo de su respectivo cuartel.

Bodegas Bilbainas (S. A.)
Capital, 6.000.000 pesetas
Gran casa «Puros», champán «Lumen», vinos finos en botellados en Haro.

Bodegas de la Sociedad
Haro-Vidopías-Noblejas - Alcázar de San Juan - Santa Cruz de la Zarza Huerta - El Ciego - Ricla - Alicante - La Bastida - Monovar.
Representante para Burgos y su provincia,
VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE
Plaza de Prim 21 - Teléfono 459
donde deben dirigirse los pedidos.

Banquete.

Con motivo de haber sido elegido diputado a Cortes por el distrito de Salas, el concejal de este Ayuntamiento, don José Pournier y Franco, sus compañeros en el Municipio le obsequiarán con un banquete, que tendrá lugar el próximo domingo en la magnífica finca propiedad del fabricante don Perfecto Ruiz.

Ayer a las once y media, en la calle del Hospital de los Ciegos, sostuvieron una riña, los vecinos de la misma, Plomema Palacio y Ciriaco García, resultando aquella con diversas erosiones en la cara, de las que fué curada en la Casa de Socorro.

Anoche a las once, cuestionaron en la taberna del barrio de Cortes, Rafael Sánchez y Cesáreo Hernández, resultando el primero, con una herida contusa en la región temporal izquierda que el Cesáreo le produjo con un vaso, siendo curado en la Casa de Socorro.
Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Ayer celebró su fiesta onomástica, el conocido y acreditado industrial don Luis Benito, quien con tal motivo, agradeció a sus amistades, a las que unimos la nuestra.

Consejo Superior Bancario

Por virtud de los acuerdos tomados por este organismo oficial, comunicado ya a todos los Bancos, Sociedades de crédito y banqueros inscriptos en la Comisaría Regia de la Banca privada y para los cuales son obligatorios, desde 1.º de julio próximo los intereses máximos que podrán abonarse al público, serán como sigue:

Cuentas corrientes a la vista, 2 y 1/2 por 100.
Disponibles a 8 días del aviso, 3.
A 3 meses, 3 y 1/2
A 6 meses, 4
A 12 meses o mayor plazo, 4 y 1/2.
Operaciones de Cajas de Ahorro:
Para las libretas ordinarias, disponibles a la vista o con ocho días del aviso, sin limitación de cantidad en los reintegros, 3 y 1/2 por 100.
Para las libretas disponibles a mayor plazo o con limitaciones en la cantidad a retirar, 4.

En el comercio que en Lerma posee Severino Barrios, penetraron el día 4 unos ladrones, llevándose una caja conteniendo 30 pañuelos de seda, dos tapabocas, un tapete y dos pares de alpargatas.
Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Tienda Asilo.

El administrador del Salón de Recreo, ha entregado diez pesetas para las necesidades de este benéfico establecimiento.

Consultorio Médico Municipal.

Consultas para el día 8:
Medicina y Cirugía, de once y media a una.
Enfermedades de los niños, de tres a cuatro.
Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.
Génito-urinarias, de tres y media a cuatro y media.
Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla de pobre.

JOYAS, OBJETOS DE PLATA, RELOJES
BISUTERIA FINA
VER SURTIDO Y PRECIOS
ANGEL GARCIA MARTIN
ESPOLON X BURGOS

De la Guardia municipal tomamos el siguiente parte:

«Aroche, a las nueve, se presentaron en esta Guardia el alcalde del barrio de Cortes y el vecino del mismo pueblo Julián Manrique, conduciendo, desarmado, al soldado Juan Rodríguez, quien en unión de un cabo y otros tres soldados promovieron una reyerta, desvaneciendo los sables y acometiendo a los vecinos, resultando lesionados entre éstos, Ramón Asenjo, de 29 años, que fué curado en la casa de socorro de una fuerte contusión con gran hematoma en el tercio inferior del muslo derecho, y entre los militares, el Juan, de contusión en la articulación de la rodilla derecha y erosión en la cabeza. Este, después de curado, quedó detenido en el retén.

A las diez menos cuarto, acompañado de un sargento, presenté en el retén un capitán del citado regimiento quien sin pedir permiso, ni explicación alguna de la detención del soldado, exigió por la fuerza que le fueran entregados al sargento el soldado y el sable, y asimismo, en malos modales, al escribiente de la Guardia, que se pusiera de pie, siendo inútiles las manifestaciones y explicaciones de este último.

Atropellado a los guardias del retén, se apoderó del sable, siéndole arrebatado por fin por los guardias.

Pasado aviso a la guardia del principal, llegó un cabo y un número de Lealtad, quienes se hicieron cargo del referido soldado y sable.»

Sociedad General Azucarera de España

Agente comercial para Burgos y su provincia,
VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE
Plaza de Prim 21 - Teléfono 459
donde deben dirigirse los pedidos.

Después de larga enfermedad, ha fallecido en esta capital el antiguo guardia municipal don Alvaro Gómez.

A su afligida esposa, hija y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

El sábado por la noche saludó en el Teatro a los insignes artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, una comisión del Ayuntamiento formada por los señores García Obeso, Merino y Orejón.
También les ha visitado una comisión de diputados provinciales.
Ambas comisiones fueron muy deferentemente recibidas por los señores de Guerrero Mendoza.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la con asistencia de los señores Diez Montero, Varela, Izquierdo, García y Echevarría.

Se informaron favorablemente 26 inclusiones y denegada una, informándose cinco en el sentido de que no se excluyan, resolviéndose ocho por errores en nombres y apellidos.

En la próxima madrugada a las 2 22 pasará por Burgos con dirección a Madrid el tren real, que conduce a Sus Majestades los Reyes.

EL RIOJANO

Fábrica de algaratas de
MAXIMO MATA CASTREJANA
Grandes existencias en trenzas, lonas y demás artículos concernientes al ramo de alparatero.
Fábrica, Paloma, 54
Sucursal, Santander, 12 (junto al nuevo comercio de mercadería de José González)

En el Instituto.

Anteayer por la tarde tuvieron lugar en el Instituto los exámenes de fin de curso de los alumnos que asisten a las clases municipales de francés.

Asistió al acto una comisión del Ayuntamiento compuesta de los señores García Obeso, Cadifanos y Merino, tomando asiento en el estrado el director de estas clases señor de S. bastian y las profesoras señorita de la Hoya y mademoiselle Jeanne Brousté.

Los numerosos alumnos que asisten a esas clases demostraron gran aprovechamiento en las lecciones que reciben y mucha aplicación, tanto en los ejercicios de lectura y traducción, como en las diversas preguntas y ejemplos á que fueron sometidos.

Dirigióles la palabra don Rodrigo de Sebastián y el señor García Obeso y se procedió al reparto de premios a los alumnos que más se han distinguido.

En la sociedad «El Sitio» de Bilbao, pronunció una interesante conferencia acerca del tema «Política exterior de España», el diputado a Cortes, electo por la circunscripción señor marqués de Buniel.

Trató especialmente de la situación de España en Marruecos, relaciones de nuestro país con los pueblos ibero-americanos y necesidad de intensificar la cultura y orientación popular en materia internacional para consolidar la política del Gobierno.

CASA DE CAMPO. Se arrienda una en U Castañares. Razón en la plaza de Prim, 17-2.

El día de ayer fué de excesivo calor. Por la tarde nubóse el sol y pocos momentos antes de salir la anunciada proyección de la Medalla Milgrosa, se produjo gran tormenta, que impidió se verificase aquella, que ya se había comenzado a organizar.

La procesión se suspendió, acordándose su celebración el próximo jueves, fiesta de la Ascensión.

†

Las misas que se celebren mañana martes, en la Capilla de las Religiosas Escravas, desde las ocho de la mañana hasta las doce inclusive y la Exposición del Santísimo, serán aplicadas por el alma de la señora doña Julia Herreros Fernández, que falleció en Lérida el día 5 de Mayo de 1922.

Correos.

A partir desde esta fecha el límite de Giros Postales para Alemania queda elevado a setecientos cincuenta mil marcos y se restablece emisión Giros de Alemania para España que deberán pagarse en iguales condiciones que anteriormente.

El domingo 20 del actual tendrá lugar en el inmediato barrio de Villimar la inauguración oficial de la magnífica fuente pública construida por el Ayuntamiento.

Dentro de tres o cuatro días, el doctor Mardones, médico dentista de esta localidad, pondrá a la disposición de sus compañeros una magnífica instalación de Rayos X, que hace pocos días recibió de los Estados Unidos, la cual con todo lujo de detalles, está hecha especialmente, para la especialidad a que se dedica.

Se encuentra enferma de gravedad la respetable señora doña Luisa Urizar, Viuda de Celaya.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

AVISOS UTILES

Boletín Oficial.

Sumario del número de hoy.
Gobierno civil.—Anunciando la solicitud de registro de 102 pertenencias mineras en término municipal de Bozoo.
Junta provincial del Censo electoral.—Datos del escrutinio de las pasadas elecciones a diputados a Cortes.
Delegación regia de Pósitos.—Cuestionario formulado con arreglo a la Real orden de 21 de abril de 1923.

Movimiento demográfico.

Nacimientos.—Pedro Casado González, Agustín de la Fuente Alonso.
Defunciones.—Alvaro Giménez García, de 62 años, Calera, 51.
Cristina B. rbero Agüero, de 17, Fernán-González, 70.
Regina Castrillo Peña, de 75, Arco de San Esteban.

Boletín meteorológico.

Día 7.—Observaciones del Instituto provincial:
Barómetro:
A las ocho de la mañana, 690.7.
A las cuatro de la tarde, 680.2.
Temperaturas:
Máxima á la sombra, 23.7.
Mínima á la sombra, 12.4.
Dirección del viento:
A las ocho de la mañana, SE.
A las cuatro de la tarde, S.
Pluviómetro.
Día 6, lluvia en milímetros, 2.6.

Aprovechen el cambio

VAYAN A VICHY (Francia)

Es el Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

El CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

HALET. Se arrienda en sitio céntrico y calle urbanizada, espacioso chalet con jardín e instalaciones de termalismo, cuarto de baño, timbres y teléfono. Dará referencias el mismo don Pedro Tena Sicilia, abogado, Santa Cruz, 32

TEATRO PRINCIPAL TELEFONO 330.

COMPANIA DRAMATICA

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza

Martes 8 A las siete.

ESTRENO del drama en cuatro actos y en verso, original de Fernández Ardavin,

LA DAMA DEL ARMIÑO

SE ALQUILA un local en la plaza de Alonso Martínez, núm. 7. El portero le enseñará.

PÉRDIDA de un macho, de pelo rojo, algo castaño, cerrado, de seis cuartas y media, con cabezón y cabezada blanca, desaparecido de Lerma el día 2, estando atado al carro propiedad de don Plácido Madrid, de Villamayor de los Montes, quien gratificará al que le devuelva.

EDICTO

Por el presente se hace saber a los acreedores de la quebra de don Melchor Gutiérrez Marcos (Sucesor de Valentín Marcos), que se ha señalado el día 18 del próximo mes de mayo a las tres y media de la tarde, en la Sala de Audiencia del Juzgado de primera instancia de esta ciudad, sito en el Palacio de Justicia, para la celebración de la Junta de graduación de créditos.

Burgos 23 de abril de 1923.—Los Síndicos: Francisco Fernández Villa, José García Alía.

Señores alcaldes, Sindicatos y propietarios de saltos de agua

No contratar sin antes ver funcionar las turbinas centrales eléctricas y molinos harineros que suministra Gregorio Herrero, de Medina del Campo.
Esta casa en la actualidad tiene contratado el montaje de alumbrado eléctrico para 24 pueblos de esta provincia.

CARREILLAS
CARROS
Y
VAGONETAS
DE
Todos sistemas,
Metálicas
y de Madera.

BEXAR
S. A.

Consejo de Ciento 245. BARCELONA

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera BURGOS

Intereses que abona:

4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100

libres de todo impuesto

CASA DE CAMBIO

Plaza del Duque de la Victoria n.º 19 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Compra-venta de oro y plata en monedas nacionales y extranjeras.

Compra-venta de toda clase de billetes extranjeros (marcos, coronas, francos, libras, dólares, escudos, etc. etc.)

ABONOS MINERALES Superfosfatos y Nitratos procedentes de las Casas extranjeras más acreditadas.

Almacén de Abonos: Calle Burgenese, junto al Mercado de Ganados.

VINOS COGNAC

PEDRO DOMECO

Signan pidiendo, los vinos, coñac y champagne de PEDRO DOMECO.

Representante DON LUIS DE PABLO

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario

— Precios sin competencia — Comodidad — Seguridad

Único en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente a Cortes).

Avisos: Puebla, 46, 3.ª, derecha.

IMPRESA DE ANTONIO POLO

ANTES DE JOSÉ PÉREZ

CALLE DEL CID, 27 BURGOS

(FRENTE A LA LLANA DE AFUERA)

OPORTUNIDAD!!

IMPORTANTES LOTES DE ROPA BLANCA PARA SEÑORAS, NIÑAS Y NIÑOS

Camisas, pantalones, camisones, enaguas, cubre-corsés, enaguas-cuerpo, bregueros-pantalón y juegos completos.

Pantalón para señora, buena tela desde 3.90 pesetas una Camisa para señora, bordados a la española de 4.25 pesetas una Gran depósito, 4.000 corsés de las marcas más acreditadas forma de última creación, fomenta inmejorable, aceros galvanizados, perzosa inoxidable desde 4.40 pesetas uno.

EL «BON MARCHÉ»

ESPOLON 6 -- PRECIO FIJO

SALON PARISIANA Empresa Fraga (S. A.)

Mañana martes, funciones de cinematógrafo a las siete y media y a las diez. ESTRENO de los episodios 3.º y 4.º de la grandiosa serie americana, interpretada por ART ACORT, el mejor artista cinematográfico

LOS CONQUISTADORES DEL OESTE

La historia de los Estados Unidos, según la novela de Kit Carson.

BUTACA, 075. GENERAL, 025

Deportes

El medio partido de ayer.

Castilla: 3 - Alfonso XIII: 0. A pesar de la amenaza de lluvia, ayer acudió al campo de deportes numeroso público para presenciar el anunciado encuentro entre el «Castilla C. D.» y el «Alfonso XIII».

A las 5'5 y arbitrado por el notable jugador bilbaíno Larrea, comenzó el partido, que resultó poco interesante.

Dominó constantemente el «Castilla» a pesar de lo cual, sus jugadores no lograron entenderse para desarrollar el juego oportuno. Continúa notándose la falta de chutadores en este equipo y esto contribuye a hacer un poco lánguido su juego. El primer tanto fué marcado tras una bonita parada de Enrique que libra muy bien de entradas peligrosas, pero retrayéndose algo en regresar a su puesto.

La pelota queda embotellada en el área de castigo y basta que Sol la dirija hacia el marco para que pase éste sin dificultad.

El segundo «goal» fué preparado por Rivas, quien largó un centro corto, que aprovechó Amador adelantándose a la defensa y rematando en un «shoot» oblicuo a pocos pasos de la meta.

El «Alfonso XIII» en sus escasos avances demostró flojedad en las alas delanteras, que perdían fácilmente la ventaja. Sin embargo jugaron sus «equipiers» con buena colocación y bastante orden.

Poco antes de terminar el primer tiempo, comenzó a desfilir el público ante el peligro inminente de lluvia.

A los pocos momentos de comenzar el segundo, chuta Montero aprovechando una violenta ráfaga de viento y consigue el tercer «goal» a favor del «Castilla». Poco después, se suspende el partido, a propósito del cual quisieramos hacer unas cuantas consideraciones pero apremios de espacio nos lo impiden.

Esta es también la razón de que dejemos para mañana la reseña y acuerdos adoptados en la Junta general celebrada por el «C. D. Castilla» el pasado sábado.

GUIA RELIGIOSO

Santoral.

De mañana.—Nuestra Señora de Arge me y de los Desamparados.—La Aparición de San Miguel Arcángel y Stos. Víctor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro.

Cultos. Santa Clara.—Ejercicio de los trece martes de San Antonio.

A las ocho, misa rezada en el altar del Santo y ejercicio del octavo martes.

Por la tarde a las seis, rosario, ejercicio, lettrillas y adoración de la reliquia.

Santa Agueda.—Ejercicio de los trece martes de San Antonio después de la misa de ocho.

Por la tarde a las seis y media. Salesas.—La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción, celebrará mañana martes, a las ocho, la misa mensual de comunión.

Se simplifica a las socias su asistencia.

FLORES DE MAYO

San Lorenzo.—A las seis y media rosario, ejercicio, sermón y cánticos.

Orador para mañana: Don Adolfo Gómez, capellán de las Religiosas Agustinas de la Madre de Dios, que predicará sobre el tema «Redención: promesas, figuras, profecías, esperanzas del Redentor».

Capilla de San Zoles.—Todas las tardes a las seis se rezará el Santo rosario y el ejercicio de las Flores, terminándose con algunos cánticos a María por el coro de niños del Patronato de San José.

Esclavas.—Ejercicio de las Flores a las cinco de la tarde.

Merced.—Ejercicio de las Flores, a las seis de la mañana y siete de la tarde.

Carmen.—A las ocho de la tarde rosario, lectura y cánticos.

JULIO MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA (Teléfono 413)

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, núm. 63, enfrente, frente a la Delegación de Hacienda.

Automóviles de alquiler

Los dos chauffeurs UNICOS CONDUCTORES

Los mismos propietarios: Catorce años de práctica

El elogio de nuestros servicios le damos a merced de nuestra numerosa y distinguida clientela.

AVISOS: En el garage, Progreso 5 y teléfonos números 487 y 498. Burgos.

LOS DOS CHAUFFEURS

INFORMACION GENERAL

POR TELEFONO Y TELEGRAFO.---(Varias horas)

Por los ministerios

En la Presidencia

García Prieto dijo a los periodistas que a las diez y cuarto de la mañana han llegado los Reyes a San Sebastián. Esta noche saldrán para Madrid, donde llegarán mañana a las diez y media de la mañana.

El Gobierno añadió— está satisfechísimo del resultado del viaje, que ha constituido un éxito personal del Monarca. Por informes oficiales sé que los Soberanos vienen satisfachísimos de las atenciones recibidas por la familia Real y Corte Real.

Hablando de política dijo el presidente: he leído en la prensa nombres de personas a quienes se señala para la provisión de senadurías, y aunque en todos concurren méritos bastantes para ello, ha de advertirse que el Gobierno no ha acordado nada sobre el particular.

En Gobernación.—Los sucesos de Barcelona.

El ministro dijo hoy a los periodistas que con motivo de la suspensión de la manifestación y mitin anunciados para ayer en Barcelona, ocurrieron graves sucesos en la Plaza de Cataluña.

Como primero se prohibió la manifestación, y posteriormente el mitin, «Solidaridad Obrera», a pesar de la prohibición, convocó al segundo acto.

Después de ser entregados las conclusiones acordadas, al alcalde, se formó una manifestación de más de 2.500 personas. Como la policía intimara la disolución, y los manifestantes se resistieron a ello, hubo de dar dos toques de atención.

Antes de dar el tercero, los revoltosos agredieron a la fuerza pública, que se vió precisada a dar una carga para repeler la agresión.

Resultaron dos guardias y ocho o diez manifestantes gravemente heridos.

Terminó diciendo el ministro que la normalidad en Barcelona era hoy absoluta según los informes del gobernador.

En Hacienda.

El subsecretario ha facilitado una nota llamando la atención sobre el éxito financiero que ha constituido la presentación por el ministro de Hacienda inglés del presupuesto de 1923-24.

Los gastos ascienden a 816 millones de libras esterlinas, a pesar de lo cual el presupuesto señala un «superavit» de 16 millones.

Se elogia unánimemente la técnica del nuevo presupuesto y especialmente el establecimiento del impuesto sobre las apuestas.

Varias noticias

En la Academia de Medicina

Ayer tarde se celebró la recepción en la Academia de Medicina del doctor don Vicente Gimeno, hijo del exministro del mismo apellido.

Presidió el acto el doctor Cortezo. El rector le leyó un discurso acerca de «La cirugía estética de la piel».

Le contestó el doctor don Gabriel Puidi, siendo ambos académicos muy aplaudidos.

Excursión a Toledo.

A las doce y media de esta mañana salió el ministro de la Guerra con dirección a la fábrica de armas de Toledo.

Las responsabilidades en el Ateneo.

Ayer continuó en el Ateneo el examen de las responsabilidades por el desastre de Marruecos. Hablaron varios oradores y entre otros el escritor señor González Blanco y el exdiputado señor Barriobero.

Maura y los mauristas.

Se dice que hoy han dirigido varios mauristas una carta a don Gabriel Maura para que éste se dirija a su padre pidiéndole que se ponga al frente del partido y tome parte activa en la dirección del mismo; y que en el caso de que no lo hiciera así, los mauristas se marcharían a sus casas, retirándose a la vida privada.

La «Gaceta».

Publica una Real orden de Guerra disponiendo que a los obreros eventuales del Estado como los de las fábricas de armas, que hubiesen sido llamados a filas por los sucesos de Africa, se les computen sus jornales como si siguieran prestando sus servicios.

De Barcelona

Atentado contra un policía.

Esta mañana a las cinco, cuando se dirigía a su domicilio el comisario de Policía, señor Escartín, fué agredido a tiros por varios desconocidos, resultando gravísimamente herido.

Las últimas noticias dicen que continúa gravísimo.

Graves sucesos en Barcelona

Ayer en la plaza de Cataluña patrullaron numerosas fuerza de Policía y Seguridad, disolviendo los grupos que se formaban.

El gobernador civil había prohibido la manifestación organizada por la «Solidaridad Obrera», pero sabía que a pesar de la prohibición se harían intentos para celebrarla. De ahí las precauciones que se habían tomado.

A las doce de la mañana se agolpaba una gran multitud en las calles que desembocan en la plaza de San Jaime.

Los guardias obligaban a los grupos a disolverse, pero no pudieron evitar que poco después se reunieran todos en la plaza de San Jaime, para esperar a la comisión que había de entregar al alcalde las conclusiones acordadas.

Como la afluencia de personas aumentaba, se pidió el envío de más fuerza.

A la una menos cuarto llegó la presidencia de la manifestación al Ayuntamiento. Como no se hallara el alcalde en dicho edificio los comisionados fueron recibidos por el jefe de la Guardia Urbana a quien hicieron entrega de las conclusiones que están redactadas en catalán y que son las siguientes:

1.ª Destitución de todos los policías comprometidos en el terrorismo.

2.ª Procesamiento de todos los responsables de los crímenes perpetrados.

3.ª Anulación de los permisos de uso de arma corta concedidos en los últimos cinco años y revisión de los demás, haciendo efectivos las sanciones, y que sea desarmado el somaten dentro del radio de Barcelona.

Los comisionados censuraban la poca deferencia del alcalde que no había esperado a la Comisión, tratándose de un asunto de tanta importancia.

La Comisión fué acogida, al bajar del Ayuntamiento, con una salva de aplausos.

Los policías rogaron a los manifestantes que se ausentasen, y entonces se dirigieron hacia las ramblas lanzando vivas y otros gritos.

Al desembarcar en la Rambla del Centro manobraron las fuerzas provocando los consiguientes sustos y carreras.

Al cuarto de hora los manifestantes que se habían refugiado en los tranvías reprodujeron el tumulto y la policía dió una carga sembrando el pánico.

En la Rambla de Canaletes, frente a la escursal del Sol, ocurrió una grave colisión.

Sonaron varios disparos, originándose gran confusión en toda la Rambla. La policía cargó a sablazos, que repartió incluso entre los fieles que salían de las iglesias, donde la multitud se refugiaba.

Resultaron heridos, Joaquín Larera, Miller, de 26 años, albañil, grave; Jaime París, dependiente, grave; Vicente Marcos Sanchez de León, cesterero, pronóstico reservado; Mariano Olivera, con una herida en el costado, idem; Antonio Martín, herido de arma de fuego en el pecho, grave; María Costa, herida en los ojos, grave; Ramón Ponch herido grave en el costado derecho; Gerardo Herrero, herida en la mano izquierda; Santiago Abadía, herido en el vientre, grave; Pilar Boy, que presenciaba el acto desde un balcón, fué herida también de un balazo.

Ramón Cámara y el guardia Angel Serrano que ingresó en el Hospital Militar, fueron asistidos de lesiones menos graves.

Se practicaron mas de 20 detenciones ocupándose a varios detenidos pistolas con cápsulas.

De otras provincias

Solemne coronación.

Vitoria.—Ayer por la mañana desfiló por la ciudad el cortejo oficial de la coronación de la Virgen de Estiváitz.

A las doce y media se celebró en el palacio provincial la ofrenda del cirio, en cuyo acto pronunció una patriótica y elocuente alocución el Cardenal Benlloch.

El obispo de Vitoria, Dr. Elio, impuso las coronas a las imágenes de la Virgen y del Niño Jesús.

Esta mañana regresó a Burgos el cardenal Benlloch a quien despidieron las autoridades e inmenso gentío que le aclamó. Le tributó honores una compañía del regimiento de Cuenca con bandera y música.

Del extranjero

Cogida de Emilio Méndez.

Burdeos.—En la corrida de ayer Emilio Méndez recibió una cornada en el abdomen.

A última hora corre el rumor de que ha fallecido.

Dice Aiba.

Bruselas.—El ministro de Estado español ha manifestado su agradecimiento por las atenciones que se le han dispensado, expresando la excelente impresión que ha sacado de las conversaciones celebradas con el ministro de Negocios Extranjeros belga acerca de cuestiones tan importantes como el convenio comercial hispano-belga.

El regreso de los Reyes.

Bruselas.—Al ponerse en marcha el tren en que salían nuestros soberanos, el entusiasmo de la despedida fué indescriptible.

Los Reyes contestaban profundamente emocionados a los vivas de la multitud.

La visita de vuestros soberanos dejará en Bélgica un imborrable recuerdo.

Los Reyes de España en Iprés.

Los Soberanos españoles de paso para España visitaron la tumba del príncipe Mauricio de Batenberg, hermano de la Reina Victoria, depositando sobre ellas coronas y flores.

Isidro Plaza, Banquero

ISLA 5.—BURGOS— Casa fundada el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas Española y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y papeles de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones prestamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

HERNIADOS (quebrados)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista Jesús de Grado, ex asistente del Orthopedic American Institute (Ortopedia Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos) Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escoliosis, cordosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral y fibrosidades) Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos, talos y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y moldeamiento de vientre), gastroptosis (caída de estómago), nefrotropia (riñón caído), enterotopias, anteropatas, anteverción uterina, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado, por voluminosas que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación a invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

NOTA.—El enfermo necesita, acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus datos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana), ajeno a todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica en su gabinete, plaza del General Santocildes, número 10, piso primero, Burgos.

JABON CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava. Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

Luz eléctrica con poco agua

Los que tengan que firmar contratos de molinos y centrales eléctricas, no deben hacerlo, sin antes ver funcionar la central eléctrica que don Gregorio Montero, de Medina del Campo ha suministrado al Sindicato de Villafranca Montes de Oca, para el alumbrado eléctrico a los pueblos de Villafranca, Espinosa, Villambellía, Torinos, Castrillo, Carrías, Quintanalaranco, Ocón, Mozoncillo, Turrientes, Cerración, Villaseca y algún otro.

Pedir referencias a sus clientes y los competidores que habien mal de esta casa, pedirles referencias de todos sus clientes. Don Gregorio Ferreros, da facilidades de pago a los molineros trabajadores y entidades solventes.

Fábrica de yeso

para dos mil kilos por hora, con motor de aceites pesados de muy poco consumo, se vende sin estrenar en cinco mil quinientas pesetas.

ISLA Y VILLANUEVA

Calle de Madrid, 5

Aguas de Cucho

En niños, farmacias y droguerías Al por

Sulfuros-cálcicos, muy radioactivos, no tienen rival para curar todas las enfermedades de la piel, sangre y debilidad de los huesos, escrofulismo de los

mayor, en Baños de Cucho.

Glicerina-Silicato-Cola resinosa, Aceites de semillas y Tortas de Coco

Bujías :: Perfumería :: Lejía Estearina

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y Lagarto en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza

Fabricantes: señores Lizarruri y Resola (S. en C.), San Sebastián. Representante en Burgos y su provincia: Viuda de Francisco Alcalá

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50 Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, P. Mayor.

MUEBLES y CAMAS

ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio

DESCUENTOS EN HABITACIONES COMPLETAS

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta casa.

Talleres de ebanistería y tapicería, fábrica de geigones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 19.—Burgos Ventas al contado y a plazos

M. ELIZALDE: Talleres -- Garage

REPARACION DE MAQUINARIA - HERRERIA - ACCESORIOS PARA AUTOS - BANDAJES MACIZOS SENCILLOS y GIGANTES, marca

DUNLOP

AUTOS NUEVOS FIAT y otras marcas—AUTOS DE OCASION

CALLE DE SAN JULIAN, núm. 10

EL ALIMENTO QUE SE DIGIERE SIEMPRE

Muy agradable, ni cansa ni estropea el estómago. Es de fácil digestión y se trata de un alimento perfecto.

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL ALIMENTO PERFECTO

PRODUCTOS HALONSO-REINOSA

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Para informes, Marcelino Gutiérrez, Santander, 2, Burgos.

ESPAÑA Y EXTRANJERO

ESPAÑA

Las responsabilidades en el Ateneo.

El exministro señor Bergamín y el diputado socialista don Fernando de los Ríos, se han dirigido al secretario de la sección de Ciencias Morales y Políticas accediendo al ruego de aquél para disertar en el Ateneo acerca del mismo tema los días 18 y 23, respectivamente, del actual.

Análogo ofrecimiento se ha hecho al señor Unamuno, que aún no ha contestado.

El uso de armas en Barcelona.

El gobernador de Barcelona ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a tomar medidas energéticas para restringir notablemente el uso de las armas de fuego.

Castigará duramente a quienes carezcan de licencias y retirará muchas de las concedidas.

El Clero hispalense.

Se ha constituido hoy el Montepío del Clero hispalense.

Presidió la reunión el Arzobispo de la diócesis, quien anunció un donativo suyo de 20.000 pesetas para la nueva entidad.

La incorporación a Castilla.

Se ha celebrado con gran solemnidad la conmemoración de la incorporación de Tenerife a la Corona de Castilla. Por la mañana tuvo lugar una función religiosa en la parroquia matriz, en la que predicó el vicario capitular señor Bayro. Por la tarde se verificó una procesión cívica, en la que tomaron parte todas las autoridades y numeroso público.

La corona de la Virgen de los Desamparados.

Ha sido expuesta al público en Valencia la corona de la Virgen de los Desamparados.

Es una joya que honra sobremanera a la orfebrería valenciana. Pesa 2.800 gramos, está construida de oro de 900 milésimas y lleva engastadas 8.673 piedras preciosas entre las cuales hay 4.835 brillantes, 3.082 diamantes rosas, 656 perlas, 15 esmeraldas, 7 amatistas, 8 topacios, 4 ópalos, 80 medias perlas y 5 zafiros.

Se ha tardado en construir la corona seis meses, y su valor intrínseco se calcula de unas 500 a 600.000 pesetas.

Documentos desaparecidos.

Se asegura que un senador militar hablará en la Alta Cámara de cierta sustracción de documentos, descubierta en la Alta Comisaría, y de que algunos ministros de la Guerra se han llevado del ministerio importante documentación.

Las responsabilidades administrativas.

El ministro de la Guerra ha citado con urgencia al general Bazán, encargado de la depuración de responsabilidades administrativas en el Ejército. Al parecer, el ministro desea facilitar datos importantísimos y fehacientes, que le ayudarán en el desempeño de su misión.

Consecuencias de las elecciones.

El alcalde de Barcelona ha recibido quejas de varios maestros de escuela nacionales, por los desperfectos causados en los locales de las mismas, cedidos para colegios electorales. En algunas, incluso han sido substrofeadas las bombillas del alumbrado y las labores de los alumnos.

EXTRANJERO

El paraíso del Soviet.

En la región del Volga cinco millones de hambrientos han promovido grandes disturbios.

Como medio de solucionar la situación y que no el hambre, ha enviado el Gobierno numerosas tropas con órdenes muy severas para reprimir los desórdenes.

Próximo Constistorio.

El día 28 de mayo se celebrará Constistorio, imponiendo el capelo a los cardenales Re y Locatelli, y nombrándose dos cardenales: monseñor Nassif Rocca, arzobispo de Bolonia, y monseñor Sincero, secretario del Concilio.

La contestación a la nota alemana.

En los centros políticos franceses se comenta el deseo de Bélgica de que la

nota sea redactada de forma que ataque se rechacen enérgicamente las proposiciones del Gabinete Cuno, no se anulen por completo todas las esperanzas alemanas de una rápida solución del conflicto.

Los soviets y el Japon.

El Gobierno de los soviets ha enviado una nota al Japon, reclamando la entrega de siete buques rusos anclados en Gensan (Japon) y confiscados por las autoridades de aquel puerto.

Mercados de cereales

BURGOS, 5

Trigo mocho a 75 reales fanega
Id. rojo, a 75
Alga a 74
Centeno a 53
Cebada a 44
Avena a 35
Yeros a 73

VILLARCAYO, 4

Trigo a 82
Centeno a 70
Cebada a 52
Yeros a 84
Avena a 40
Lentejas a 60

Garbanzos de 236.
Alubias a 204

PALENCIA, 4

Trigo, a 77 reales fanega
Cebada a 41
Centeno a 54
Avena a 31

ZAMORA, 4

Trigo a 78.
Centeno, a 45.
Cebada a 52
Algarrobas a 72.

NAVA DEL REY, 4

Trigo a 78
Centeno a 50
Cebada a 44
Algarrobas a 70

AREVALO, 4.

Trigo, a 80 reales fanega.
Cebada a 43
Avena a 36.
Algarrobas a 78

AVILA, 4

Trigo a 78
Centeno a 54
Cebada a 42
Algarrobas a 74.

PENAFIEL, 4.

Trigo a 74
Centeno a 51 y 52.
Cebada a 42
Yeros a 74

LAMPARA PHILIPS AUTO
LA MEJOR MARCA DEL MUNDO
EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE
DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES
AL POR MAYOR! ADOLFO HIELSCHER, S.A.
MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

TRANSFORMADORES

Para entregas inmediatas y precios sin competencia.
Reparaciones y modificaciones eléctricas.

"Electrotecnia pródere"
A. de San Mamés, 24 - BILBAO.

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de once a dos. De seis a ocho, económica.

Lain-Calvo, 6.

Interesante

En el comercio de M. García, sucesor de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico, se puede adquirir, por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado o un médico de su confianza, dé su conformidad.

Nota - Vistos los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.839.

Espolón, números 8 y 10.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS,
ENCUADERNACIONES, etc.

Cajas de cartón, en gran escala

PRIVILEGIADO
Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 8. - BURGOS

ACEITES Y GRASAS
Para automóviles y toda clase de máquinas
ISA Y VILLANUEVA
CALLE DE MADRID, 5 TELEFONO 544

MAS VALE PAJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO

No tenga confianza en las imitaciones y exija siempre los célebres

LITHINÉS del Dr. GUSTIN
que consumen millares de enfermos y sanos.

Disolviendo un paquetito en un litro de agua obtendrá Ud. una bebida agradable, gaseosa, digestiva, que le evitará las enfermedades del hígado, riñones, vejiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODA ESPAÑA

LA EXPOSICION GRAN BAZAR DE CALZADO DE EMILIANO DOMINGO
Calle del Mercado, núm. 10

Gran surtido en todas clases y sección económica a precios de fábrica
Representante exclusivo de los mejores fabricantes

Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

CASA DE SALDOS
Liquidación de todas las existencias con 40 y 50 por 100 de descuento. Todo a mitad de precio
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pédidos en todos los Ultramarinos y Confeiterías

VINO PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

FUNDICION DE CAMPANAS
Construcción de relojes de torre y toda clase de reparaciones

Esta casa, que es la más antigua de estas provincias, garantiza la refundición y construcción de sus campanas, así como todos trabajos, por tiempo de diez años, distintos yugos de hierro fundido y más fáciles para el volteo, badajos y accesorios en general, siendo de su cuenta los portes de ferrocarril desde la estación de origen hasta la de Miranda.

PIDANSE PRECIOS Y PRESUPUESTOS
ANGEL PEREA
MIRANDA DE EBRO

Escuela de chófers ZACARIAS
Garage y talleres: Bravo Murillo, 120. - Madrid

Enseñanza completa en seis autos modernos, desde 50 pesetas. La mayor garantía de la enseñanza de esta escuela es que no se paga nada anticipado

HAY COCHE FORD. -- PEDIR REQLAMENTOS.

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español

Vinos que se vuelven

o estén expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

- VINICONSERVADOR -

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Barquillo, 21, Madrid. - Apartado núm. 6.

Balneario y Estación Climatoterápica de Boñar
- (León) -

Las aguas más nitrogenadas de España
Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio. Clima seco, y de altura 1.000 metros.

Temporada oficial: 20 de junio a 30 de septiembre